

## SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA SUBDIRECTIVA MEDELLÍN



Medellín, 22 de Febrero de 2016 S-034

Doctor
PEDRO FONTAL APONTE
Subdirector
Centro Agropecuario "La Granja"
SENA Regional Tolima



ASUNTO:

Apoyo a comunicad educativa Centro Agropecuario "La Granja".

Respetado doctor Pedro:

La Subdirectiva SINDESENA Antioquia, rechaza las malas condiciones que afrontan los aprendices del Centro Agropecuario "La Granja" respecto a Bienestar al Aprendiz y el mal trato que recibieron los contratistas al negárseles hacer uso de los buses que contrata la institución para el desplazamiento de Ibagué — Espinal y Espinal — Ibagué, lo que generó que desde el 4 de Febrero de 2016, la comunidad educativa iniciara una Asamblea Permanente.

Teniendo en cuenta lo anterior, le exigimos atender las justas peticiones de aprendices y funcionarios y solucionar de inmediato esta problemática relacionada con la infraestructura, calidad y bienestar estudiantil.

Atentamente,

NICOLAS ALBERTO ZAPATA VASQUEZ Presidente

Copia de esta comunicación se envía al Director General SENA, al Secretario General SENA y a Subdirectivas de SINDESENA.